

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

**ESTADO No. 096, LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes  
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20001-23-31-000-2009-00337-01	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO CHOCONTA PÉREZ Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS.	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DEL 16 DE AGOSTO DEL 2022, PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN B, EN LA QUE DECIDIÓ CORREGIR LA SENTENCIA ADIADA 3 DE JULIO DE 2020, PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL.	27-OCT--2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-23-33-000-2019-00141-01	NULIDAD	GEORGEANNI MAUREEN CUAN CUADRADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	RESOLVIÓ REVOCAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO EL 30 DE MARZO DE 2022 POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20-001-23-33-000-2021-00339-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO PLACA HUELLA RIO DE ORO 2020	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	SEÑÁLESE COMO FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 10:30 A.M., A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL QUE PARA EL EFECTO SE ESTIME PERTINENTE.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20-001-23-39-001-2017-00456-00	REPARACIÓN DIRECTA	HOLDING MINERO SAS	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	RESOLVIÓ CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE,	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL. EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO.				
20001-23-31-001-2018-00192-00	EJECUTIVO	ORINSON ENRIQUE TORRES SIMANCA	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ACEPTA EXCUSA POR INASISTENCIA A AUDIENCIA INICIAL.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-23-39-002-2015-00203-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CAROLINA ZAMORA RODRÍGUEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	AUTO FIJA AGENCIAS EN DERECHO	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-33-33-002-2021-00330-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	ALVIS ENRIQUE LÓPEZ MURGAS	RESOLVIÓ CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE PROVIDENCIA.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-33-33-003-2014-00284-02	EJECUTIVO	CIRIACO MÁRQUEZ MERCADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	RESOLVIÓ RECHAZAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INCOADO CONTRA EL AUTO ADIADO 18 DE AGOSTO DE 2022, POR IMPROCEDENTE. Y OTROS.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-33-33-006-2019-00203-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILGEN MARIA MUEGUES BAQUERO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FNPSM	RESOLVIÓ DEJAR SIN EFECTOS LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO ADIADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y LAS ACTUACIONES SUCESIVAS A ESTE.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20-001-23-31-000- 2002-01301-00	EJECUTIVO	ALVARO SARABIA DURÁN Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ORDENA CONVERTIR TÍTULOS.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-31-003- 2010-00535-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIME GÓMEZ MATTOS Y OTROS	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN "B", EN PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022, POR MEDIO	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				DEL CUAL SE REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 14 DE FEBRERO DE 2013, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.				
20-001-23-39-002- 2014-00324-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO VENECIA GUERRERO	UGPP Y COLPENSIONES	PREVIO A RESOLVER LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (POR CONCEPTO DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO), MISMA QUE FUE INFORMADA POR COLPENSIONES, SE DISPONE, REMITIR EL PROCESO A SECRETARÍA, CON EL FIN DE QUE EL CONTADOR LIQUIDADOR DE ESA DEPENDENCIA CERTIFIQUE SI SE ENCUENTRA CONSTITUIDO A ÓRDENES DE ESTE DESPACHO, EN EL PRESENTE ASUNTO, DEPÓSITO JUDICIAL ALGUNO, Y SU VALOR.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-39-002- 2014-00324-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO VENECIA GUERRERO	UGPP Y COLPENSIONES	PREVIO A PRONUNCIARSE SOBRE LA SOLICITUD RELACIONADA CON QUE SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO EN EL PRESENTE ASUNTO, SE DISPONE, REMITIR EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA A SECRETARÍA, CON EL FIN DE QUE EL CONTADOR LIQUIDADOR DE ESA DEPENDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA, CERTIFIQUE SI EL RECONOCIMIENTO EFECTUADO POR LA ENTIDAD EJECUTADA A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN SUB 220485 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2020, DIO CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA QUE SIRVEN DE TÍTULO EJECUTIVO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-39-001- 2016-00324-00	EJECUTIVO	DORAIDA ARDILA AVENDAÑO	NACIÓN - MINISTERIO DE	PREVIO A PRONUNCIARSE SOBRE LA	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

			EDUCACIÓN - FOMAG	SOLICITUD RELACIONADA CON QUE SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO EN EL PRESENTE ASUNTO SE DISPONE, REMITIR EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA A SECRETARÍA, CON EL FIN DE QUE EL CONTADOR LIQUIDADOR DE ESA DEPENDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA, REALICE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONDENA PROFERIDA POR ESTA JURISDICCIÓN A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE.				APONTE OLIVELLA
20001-33-33-002-2018-00011-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOMAS RAFAEL PADILLA PEREZ	NACIÓN- RAMA JUDICIAL	RESOLVIÓ ACEPTAR EL IMPEDIMENTO DE LA DRA. MARIA LUZ ALVAREZ ARAUJO Y LA DRA. DORIS PINZON AMADO, Y EN CONSECUENCIA, SE LES SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. ASÍ MISMO, RESOLVIÓ NEGAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO PARA QUE CONTINUE CON EL TRAMITE DEL PROCESO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-002- 2018-00015-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ANTONIO SALAZAR Y OTROS	NACIÓN – RAMA LEGISLATIVA Y OTROS	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN "B", EN PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPUSO LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE A ESTE TRIBUNAL PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA FORMULADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

20001-33-33-001-2018-00582-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	REPARACIÓN DIRECTA	LORENIS ISABEL RANGEL CAMPO Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	RESOLVIÓ CONFIRMAR LA PROVIDENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE VALLEDUPAR, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD Y SE DIO POR TERMINADO EL PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20001-33-33-001-2020-00201-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS ALBERTO MERCADO MOSCOTE Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	RESOLVIÓ CONFIRMAR LA PROVIDENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE VALLEDUPAR, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA POR CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20001-33-33-008-2020-00227-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y ORLANDO CAMARGO GUTIÉRREZ	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	RESOLVIÓ CONFIRMAR LA DECISIÓN DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ATENDIENDO LOS ARGUMENTOS ESGRIMIDOS EN ESTE PROVEÍDO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-001- 2021-00186-01	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y MARTÍN CADENA IMBRECH	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-001- 2021-00289-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD RESTABLECIMIENTO	Y YINETH CARMELA RINCÓN TORTELLO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-002- 2021-00334-01	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y NELSON FONSECA CORTINA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000- 2021-00335-00 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	ACCIÓN POPULAR	ARMANDO VALERA SARMIENT	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	EN ATENCIÓN A QUE FUE DECLARADA FALLIDA LA AUDIENCIA ESPECIAL DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, SE ABRE EL	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				PROCESO A PRUEBAS POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 472 DE 1998.				
20001-33-33-006-2022-00131-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	ACCIÓN POPULAR	KAREN ROCÍO DAZA GUERRA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTRO	RESOLVIÓ CONFIRMAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADA CON LA DECISIÓN DE FECHA 5 DE MAYO DE 2022, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-001-2017-00105-01	REPARACIÓN DIRECTA	VÍCTOR MANUEL GUERRA GELVIS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, CESAR	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT--2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-33-33-001-2020-00098-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAICOL JOSÉ PÉREZ RIVERA	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-33-33-004-2018-00391-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAKELINE GÓMEZ RANGEL	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-33-33-005-2017-00174-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS EMILIO SALCEDO GELVIS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-33-33-005-2019-00233-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	REPARACIÓN DIRECTA	LUÍS ANTONIO SEOANES	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-33-33-006-2017-00115-01	REPARACIÓN DIRECTA	LUÍS CARLOS CORONADO TORRES Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-33-33-008-2018-00012-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	REPARACIÓN DIRECTA	RÓMULO ANTONIO JIMÉNEZ NUÑEZ Y OTROS	NACIÓN -FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-23-33-003-2013-00276-00	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO -CESAR	JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ CADENA	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN A LA	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE ESTE TRIBUNAL				
20001-23-33-003-2016-00122-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y CALIXTO JOSÉ CARRILLO FRAGOZO	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN B, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA APELADA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE ACCEDIÓ A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20001-23-33-003-2016-00528-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y TERALDA S.A.S.	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCIÓN CUARTA, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCÓ LA SENTENCIA APELADA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, Y EN SU LUGAR, ACCEDIÓ A LAS MISMAS, SIN CONDENA EN COSTAS.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20001-23-33-003-2016-00540-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y ALFREDO VEGA QUINTERO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ACCEDE A APLAZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN EL PRESENTE PROCESO POR LAS RAZONES EXPUESTAS, EN CONSECUENCIA, SE FIJA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA MISMA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 3:00 DE LA TARDE.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20001-23-33-003-2017-00317-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y AMARILIS DEL SOCORRO VILLAFÑE ARRIETA	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN B, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA APELADA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA.				
20-001-23-33-003-2018-00094-00	REPARACIÓN DIRECTA	CAROLINA MAESTRE ARIAS Y OTROS	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA, EJÉRCITO NACIONAL	RESOLVIÓ CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PRESENTE PROCESO EN FORMA ANTICIPADA POR ESTE TRIBUNAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD. (ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR LOS ARTÍCULOS 62 Y 67 DE LA LEY 2080 DE 25 DE ENERO DE 2021, RESPECTIVAMENTE). EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.
20-001-23-33-000-2019-00086-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO RAFAEL PORTELA QUINTERO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM -FIDUPREVISORA Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	RESOLVIÓ CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PRESENTE PROCESO POR ESTE TRIBUNAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2022 (ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL CÓDIGO DE	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
 SECRETARÍA

				PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR LOS ARTÍCULOS 62 Y 67 DE LA LEY 2080 DE 25 DE ENERO DE 2021, RESPECTIVAMENTE). EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.				
20-001-23-31-004-2009-00063-00	EJECUTIVO	NOEL GUAYACUNDO ROJAS Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE REALIZA REQUERIMIENTO AL DOCTOR JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA, PARA QUE PONGA A DISPOSICIÓN DE ESTE DESPACHO, EL TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL IDENTIFICADO PREVIAMENTE.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-31-004-2010-00323-00	EJECUTIVO	ELVIA ROSA CUELLO ACOSTA Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-31-004-2011-00004-00 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	EJECUTIVO	JHON ESCOLÁSTICO SÁNCHEZ RANGEL Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIÓ REQUERIR AL SEÑOR CONTADOR LIQUIDADOR ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS VERIFIQUE SI SE AJUSTA A DERECHO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-31-004-2011-00228-00 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	EJECUTIVO	NELSON ANTONIO CONTRERAS Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIÓ NEGAR LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE ERROR ARITMÉTICO DEL AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PREVIAMENTE.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-004-2014-00152-04	EJECUTIVO	LUÍS ALBERTO VILORIA GUZMÁN	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	SE REALIZA REQUERIMIENTO AL SEÑOR CONTADOR LIQUIDADOR ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
 E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
 Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

20-001-23-39-003-2015-00499-00	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	MARÍA DE LOS ANGELES MORALES MOSQUERA	MUNICIPIO DE EL COPEY	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-002-2016-00257-03 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	EJECUTIVO		CELINDA BEATRIZ CADENA FELIZZOLA Y OTROS	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP)	SE REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO 01.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-006-2016-00304-01	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	CLAREINES PALLARES MARTÍNEZ	E.S.E HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR.	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-006-2018-00263-02 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	JACQUELINE MARÍA MUÑOZ PEÑALOZA	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN. EN CONSECUENCIA, POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMÍTASE EL PROCESO AL DESPACHO DE LA DOCTORA MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-006-2018-00364-02 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	FABIAN ERASMO LUNA PORRAS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.	MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN. EN CONSECUENCIA, POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMÍTASE EL PROCESO AL DESPACHO DE LA DOCTORA MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.				
20-001-23-39-004-2019-00002-00	ACCIÓN POPULAR	FREDDY JOSÉ MARTÍNEZ JIMÉNEZ EN CALIDAD DE PERSONERO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA - CESAR	NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) Y OTROS	AUTO ATIENDE SOLICITUD Y REALIZA REQUERIMIENTO A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2019-00201-01 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO CERVANTES RESTREPO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN. EN CONSECUENCIA, POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMÍTASE EL PROCESO AL DESPACHO DE LA DOCTORA MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2019-00247-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTIÓN PESNIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP)	GEORGETTE GIOVANNA CENTENO CENTENO	RESOLVIÓ NO REPONER EL AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PREVIAMENTE. ASÍ MISMO, ORDENO CONCEDER EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DEL AUTO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE RESOLVIÓ LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, POR HABER SIDO PRESENTADO Y SUSTENTADO DENTRO DE TÉRMINO. EN CONSECUENCIA, REMITIR EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN SEGUNDA DEL HONORABLE CONSEJO	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				DE ESTADO (REPARTO), PARA QUE SE SURTA EL TRÁMITE DEL RECURSO RELACIONADO PREVIAMENTE.					
20-001-33-33-006-2019-00303-02 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	CAROLINA MORA PUENTE	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN. EN CONSECUENCIA, POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMÍTASE EL PROCESO AL DESPACHO DE LA DOCTORA MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2019-00405-00	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	ALCIDES DE JESÚS ARREGOCÉS BARROS	NACIÓN – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTROS	RESOLVIÓ REPONER EL AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE FIJÓ FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PREVIAMENTE. Y OTROS.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2020-00570-00 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	ELBER JOSÉ GUERRA MEDRANO	NACIÓN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	RESOLVIÓ NO REPONER EL AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA, PROPUESTA POR LA NACIÓN – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PREVIAMENTE. Y OTROS.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2021-00205-00 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	NULIDAD REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	BELCIS BEATRIZ PEÑARANDA HINOJOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	SEÑÁLESE EL DÍA VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 A.M.) PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL,	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
 SECRETARÍA

				LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, EMPLEANDO LA PLATAFORMA LIFESIZE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 186 DE LA LEY 1437 DE 2011 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 2080 DE 2021.				
20-001-23-33-000-2022-00315-00	EJECUTIVO	EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LTDA	MUNICIPIO DE BACERRIL	RESOLVIÓ REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE VALLEDUPAR, A TRAVÉS DE LA OFICINA JUDICIAL (REPARTO), POR SER LOS COMPETENTES PARA TRAMITAR EL MISMO.	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2013-00243-00	EJECUTIVO	JAIRO HERNANDO GODOY FORERO	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIÓ DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. OTROS	27-OCT-2022	AUTO DIGITAL		CONJUEZ Dr. FABIO GUERRERO MONTES

FIJADO HOY VEINTIOCHO (28) OCTUBRE DEL 2022, LAS 8:00 A. M.

DESIJADO HOY, VEINTIOCHO (28) OCTUBRE DEL DE 2022, A LAS 6:00P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
 SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
 SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
 E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
 Valledupar – Cesar